



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 0 3 4 / 2 0 2 2

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal a que regularice, en un plazo máximo de diez (10) días, el envío a este Cuerpo de los Decretos y Resoluciones desde el 1° de septiembre al 14 de octubre del corriente año, que correspondan a la nómina de empleados municipales con pase a planta permanente.-

//////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones